

	ELABORACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD	Acta reunión: 17 de diciembre de 2010	
	COMISIÓN DE GARANTIA DE CALIDAD DEL MASTER DE GESTIÓN DE LA GANADERÍA EXTENSIVA		

Hora de inicio: 12:00

Lugar: Sala de reuniones de la Unidad de Producción Animal (biblioteca). Facultad de Veterinaria.

Asistentes: El personal asistente queda reflejado en el pertinente documento de firmas que se encuentra registrado en la secretaría del centro.

Asistentes:

Prof Julio Tovar Andrada
 Profa. Araceli Rabasco Mangas
 Prof. Marcos Pérez López
 Prof. Pedro Rodríguez Medina
 Prof. Juan Carlos Parejo Rosas
 Dña. Justa Salazar Núñez
 D. Javier Galapero Arroyo

Se inicia la sesión con la intervención del coordinador titular, Prof. Tovar Andrada, que agradece a los asistentes su presencia en esta primera reunión de la Comisión de Calidad. El coordinador indica que en primer lugar tendrá la palabra la coordinadora suplente, Prof^a Rabasco Mangas, y que a continuación él expondrá una serie de consideraciones generales sobre cómo se desea que prosiga el desarrollo de este Máster.

La Prof^a Rabasco Mangas toma la palabra, para pasar a exponer la situación relativa a los trabajos fin de máster (de obligatoria realización por parte del alumnado). En su intervención indica que inicialmente existió una problemática en este aspecto, al haber sido ofertados menos trabajos por parte de los docentes implicados que alumnos se encuentran matriculados realizando dicho máster. Es por ello que se solicitó nuevamente a todo el profesorado implicado que hiciera un esfuerzo docente e intentara ofertar un mayor número de líneas de investigación para poder desarrollar los trabajos. La Prof^a Rabasco Mangas indica que gracias a esta intervención se consigue en un plazo relativamente de tiempo obtener un conjunto de líneas de trabajo propuestas marcadamente superior al número de alumnos matriculados en el Máster.

El Prof. Parejo Rosas toma la palabra para indicar que es gratificante ver que ha conseguido este hecho, pero indica que ha de hacerse algo al respecto, para evitar que esta problemática vuelva a plantearse en futuras ediciones.

El Prof. Rodríguez Medina toma la palabra para sumarse a las consideraciones de su predecesor, mostrando su interés en el tema.

Nuevamente la Prof^a Rabasco Mangas interviene, para hacer una lectura pormenorizada de las líneas de investigación ofertadas, y de los profesores y Unidades asociadas a cada una de estas líneas.

El Prof. Pérez López interviene para reafirmar las palabras del Pof. Parejo Rosas, indicando la necesidad de arbitrar alguna forma de actuación que permita en futuras ediciones no tener que llegar a solicitar etas líneas, sino que los propios docentes tengan algún tipo de obligatoriedad para implicarse ofertando a priori dichas líneas.

	ELABORACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD	Acta reunión: 17 de diciembre de 2010	
	COMISIÓN DE GARANTIA DE CALIDAD DEL MASTER DE GESTIÓN DE LA GANADERÍA EXTENSIVA		

El Prof. Parejo Rosas interviene de nuevo, ahondando en las palabras del Prof. Pérez López, e indicando que sería interesante que se estableciera algún tipo de mecanismo para evitar esta problemática, de forma que en las propias normas y reglamentos del Máster quede reflejado este tema. Se propone para estudio una opción consistente en que cada Unidad oferte las líneas que desee, quedando un apartado que indique que “en aquellos casos en que el número de alumnos matriculados sea superior al de líneas de trabajo ofertadas, se exigirá a las Unidades implicadas la oferta de nuevas líneas de trabajo”.

La Prof^a Rabasco Mangas agradece las intervenciones anteriores, y coincide con estas opiniones, indicando que será algo a considerar en futuras ediciones. En este sentido el Prof. Parejo Rosas indica que, aprovechando un curso que está realizando en ese momento acerca del proceso de calidad en la Universidad, podría aprovecharse alguno de los procedimientos allí elaborados, para instaurarlo en el procedimiento del Máster, facilitando este aspecto.

Todas estas consideraciones, al igual que anteriormente, son recogidas para su estudio y aplicación futura.

El Prof. Tovar Andrada toma la palabra para agradecer a todos sus opiniones. Así mismo inicia una reflexión en voz alta acerca del sentido del Máster, de sus contenidos y de lo que es de esperar que se consiga, desde un punto docente, tras la impartición de este Máster. En este punto solicita al alumno titular presente, D. Galapero Arroyo, la opinión del grupo al que representa, para la consecución de mejoras en ediciones sucesivas.

D. Galapero Arroyo indica que en general los alumnos se encuentran contentos con la realización del Máster, pero que hay cuestiones que podrían mejorarse. En primer lugar destaca que es complicada y a veces no del todo acertada la distribución de horas docentes en algunas de las asignaturas impartidas. Concretamente se hace referencia a que en ciertas ocasiones las 4 horas que constituyen una sesión son excesivas para el poco contenido existente en la asignatura que impartir, mientras que en otras ocasiones este mismo tiempo resulta total y claramente insuficiente para mostrar y transmitir la ingente cantidad de contenidos que el docente posee.

El Prof. Rodríguez Medina coincide plenamente con las consideraciones del alumno, indicando al respecto que esa cuestión posee mal arreglo, al menos por el momento, pues la distribución efectuada desde la propia Universidad de Extremadura al respecto, obliga a una división de la carga docente de acuerdo a un distribución previa de créditos totalmente homogénea entre las distintas asignaturas, lo que dificulta el disponer de esa posibilidad de adaptación a cada docente.

El Prof. Tovar Andrada toma la palabra para coincidir con las apreciaciones del Prof. Rodríguez Medina, indicando, no obstante, que en un futuro será un tema a tratar de modificar, o al menos adaptar correctamente para evitar problemas al alumnado y facilitar el aprendizaje adecuado.

D. Galapero Arroyo prosigue su análisis de los problemas del alumnado, indicando la existencia de excesiva similitud en ciertas ocasiones entre las clases impartidas en el Máster y las recibidas años atrás en la licenciatura de Veterinaria. El Prof. Tovar Andrada toma la palabra para preocuparse por este tema, incidiendo en el hecho de que un Máster debe aportar al alumnado una formación de alta calidad y muy específica, claramente diferenciada de la recibida en la propia licenciatura, aportando así un plus de interés y formación que haga atractivo al alumno desde el punto de vista de su formación, y al futuro contratante al observar una clara diferencia formativa entre un licenciado y

	ELABORACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD	Acta reunión: 17 de diciembre de 2010	
	COMISIÓN DE GARANTIA DE CALIDAD DEL MASTER DE GESTIÓN DE LA GANADERÍA EXTENSIVA		

un alumno con el Máster finalizado. Se insiste varias veces en este aspecto, recalcando su importancia, hecho a lo que el resto de asistentes se suman.

Por último D. Galapero Arroyo indica además la existencia de un último problema, constituido por la existencia de superposición de contenidos entre diferentes asignaturas. La comisión toma nota de este tema, que deberá ser solucionado en futuras ediciones.

El coordinador titular, Prof. Tovar Andrada, toma la palabra para reincidir en la importancia de la formación diferencial del alumno que finalice este máster con respecto a aquel que no lo realice. Agradece personalmente a todos los participantes su implicación y su asistencia a la reunión, y conmina a los miembros de dicha comisión a la siguiente reunión, para proseguir y ahondar en las mejoras progresivas que hagan que dicho máster consiga ese distintivo de calidad que lo diferencia al alza de otras actividades formativas similares no tan sólo dentro de la Universidad de Extremadura, sino también en el resto del sistema formativo universitario español.

Se levanta la sesión, siendo las 13:10 del día 17 de diciembre de 2010.

Fdo. Prof. Marcos Pérez López, secretario